

HECHO ESENCIAL**Seguros Vida Security Previsión S.A.
Inscripción N° 022 Registro de Valores**

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hechos relevantes

Santiago, 18 de febrero de 2014

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en la ley 18.045, la ley 18.046, y en las Circulares N° 660 y N° 1.062, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y por así haberlo acordado el Directorio en su sesión de fecha 17 de febrero del 2014, me permito informarle a usted, sobre las siguientes materias:

- 1.- FECHA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-
El Directorio acordó celebrar la Junta Ordinaria de Accionistas, el día 5 de marzo de 2014, a las 9:30 horas, en Avenida Apoquindo N° 3150, piso 0, Las Condes, Santiago. Serán materia de esta Junta las propias de su convocatoria.
- 2.- REPARTO DE DIVIDENDOS.- Se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir un dividendo de \$18.974.433.516.- equivalente al 98,383518853% de la utilidad del año 2013, correspondiendo a un dividendo de \$102.- por acción.

Asimismo, se acordó proponer a la Junta, que tendrían derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el registro correspondiente al día 7 de marzo de 2014, y su reparto será a contar del día 14 de abril de 2014, en las oficinas de la sociedad Administradora de Acciones Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos 770, Piso 22, Santiago.

- 3.- POLITICA DE DIVIDENDOS.- El Directorio acordó proponer a la Junta como política de futuros dividendos, la distribución de un mínimo de 30% de la utilidad líquida del ejercicio, condicionado a las utilidades que realmente se obtengan y a la situación económica y financiera de la empresa, y facultar al Directorio para pagar dividendos provisorios con cargo a la utilidad del ejercicio y para repartir hasta el 100% de las utilidades retenidas, reparto que deberá ser acordado y efectuado en cualquier época del presente ejercicio, fijando dividendos definitivos extraordinarios, de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.
- 4.- El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la designación como primera opción a la firma Deloitte como auditores externos de Vida Security Previsión S.A. para el ejercicio 2014. Asimismo, acordó proponer a la Junta como clasificadoras de riesgo de la Compañía para el ejercicio del año 2014 a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y a ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda..

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



Sergio Riveaux Correa
Fiscal

SRC/ir
c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Archivo